

Imputan a dirigente del Psuv en Yaracal, Gustavo Ladino y a otros campesinos por caso Barimisagua en Sanare

El fiscal 87 Ambiental con competencia nacional Luis Fernando Oliveros libró boleta de citación para imputar penalmente al expresidente del Concejo Municipal de Cacique Manaure (Yaracal) Gustavo Ladino (Psuv) junto a los directivos del Frente Campesino José Leonardo Chirino, por la comisión de presuntos delitos ambientales y ocupación del fundo Barimisagua, cuya propiedad se la atribuye el empresario carabobeño Jacobo Salas Romer, en Sanare de la costa oriental del estado Falcón.

La orden de citación con carácter de ubicar a los presuntos implicados al término de la distancia fue emitida desde la Fiscalía 87 a la Policía Nacional el pasado 21 de marzo, en Caracas.

Además de Gustavo Ladino están citados en el proceso penal Vicenta González, Cecilia Espinoza, Iris Pacheco, Maritza Cortés, José Gregorio Herrera, Silvio González y Eulogia González, personas estas que junto a sus familias ocupan una vasta porción de tierras que Salas Romer se atribuye y los campesinos alegan que éste abandonó.

Ahora el caso, luego de agotar la instancia administrativa: (INTI), está en la jurisdicción penal.

Francisco Chirinos
CNP 9966

